

Plan de Acción Tutorial (PAT)

Grado en Matemáticas

¿Qué es el Plan de Acción Tutorial?

Es un protocolo implantado en la Facultad de Ciencia y Tecnología desde el año 2001 por el que se asigna a cada estudiante de nuevo ingreso un/a tutor/a académico que le orientará y asesorará mientras realiza sus estudios de Grado en el Centro.

¿Quiénes son tutores/as académicos? ¿Quién los asigna?

Los/as tutores/as académicos del Grado en Matemáticas son profesores/as del Departamento de Matemáticas. La persona responsable de asignar tutor/a académico a cada estudiante del Grado en Matemáticas es el/la Coordinador/a del Grado.

Soy estudiante de nuevo ingreso, ¿debo solicitar que me asignen un/a tutor/a académico?

No. Una vez cerrada la matrícula el/la Coordinador/a del Grado te asignará tu tutor/a académico. La asignación de tutores/as y sus datos de contacto se publicarán en el tablón del aula base de tu grupo y en el aula virtual del Grado.

Si se me ha olvidado quién es mi tutor/a académico o no figuro en la lista de estudiantes de nuevo ingreso con tutor/a asignado/a, ¿a quién debo dirigirme?

Ponte en contacto con el/la Coordinador/a del Grado, que es quién conoce la asignación de tutores/as de todo el estudiantado del Grado. El correo electrónico y el despacho del/ de la Coordinador/a del Grado figuran en las guías de curso para el alumnado que se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Empezamos un curso académico nuevo, ¿cambia mi tutor/a académico?

No. Salvo casos excepcionales, el/la tutor/a académico no cambia mientras permanezcas realizando los estudios del Grado en Matemáticas.

¿Cuáles son las funciones del/ de la tutor/a académico?

El/La tutor/a académico te asesorará en cuestiones relativas al ámbito académico, personal y profesional que surjan durante la realización de tus estudios de Grado. Algunos temas que puedes tratar con tu tutor/a son:

- 1) **Ámbito académico:**
 - a) Información sobre el sistema universitario.
 - b) Asesoramiento sobre posibles soluciones a las dificultades que se presenten en el ámbito académico.
 - c) Información sobre los recursos de estudio, fuentes de información y tecnologías disponibles en el Campus y en el Centro.
 - d) Orientación en la elección de los itinerarios curriculares para obtener la formación universitaria que desea (elección de asignaturas optativas, ...).
 - e) Orientación sobre métodos específicos de estudio para incrementar el rendimiento académico.
 - f) Fomento de la corresponsabilidad del alumnado en su proceso formativo.
 - g) Orientación en la participación en otras actividades académicas: programas de movilidad (Erasmus, SICUE, Otros destinos, ...), cursos de formación complementaria, prácticas en empresa, etc.
 - h) Clarificación de objetivos, planificación de tareas y análisis de resultados académicos conseguidos.
- 2) **Ámbito personal**
 - a) Fomento de la participación del alumnado en la vida universitaria, tanto en actividades académicas como de gestión o lúdicas, con el fin de mejorar sus habilidades sociales.
 - b) Apoyo en su proceso de formación integral.
 - c) Promoción de la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía en el ámbito académico.
 - d) Derivación a los servicios adecuados los casos que requieran atención especial.
- 3) **Ámbito Profesional**
 - a) Orientación en la elección de un proyecto profesional.
 - b) Promoción de competencias transversales tales como:
 - i) Habilidades sociales.
 - ii) Trabajo en equipo.
 - iii) Compromiso.
 - iv) Toma de decisiones.
 - v) Liderazgo.
 - c) Elaboración del *curriculum vitae*.

Tengo una duda sobre los conceptos estudiados en una asignatura, ¿acudo a mi tutor/a académico para que me la resuelva?

No. Las dudas sobre la materia expuesta en clase en las diferentes asignaturas del curso las resuelven los/as docentes que imparten las asignaturas en tu grupo en sus horas de tutoría.

¿Es obligatorio visitar a mi tutor/a académico?

No es obligatorio entrevistarse con el/la tutor/a. No obstante, es aconsejable mantener un contacto regular. Para facilitar esa relación, la cita para la primera visita al/a la tutor/a figura en la asignación de tutores/as a nuevos estudiantes publicada en el aula base y en el aula virtual del Grado.

Si no puedo acudir a la primera cita con mi tutor/a académico, ¿qué hago?

Ponte en contacto con tu tutor/a, preferentemente por correo electrónico, para poder fijar una nueva cita para la primera visita.

¿Cuándo es recomendable entrevistarme con mi tutor/a académico?

Cada estudiante elige libremente cuando acudir a su tutor/a. Es recomendable hacerlo al menos una vez cada cuatrimestre, para poder analizar la evolución de los resultados obtenidos. También puede ser útil entrevistarse con el/la tutor/a antes de realizar la matrícula del próximo curso, cuando se tengan asignaturas pendientes del curso anterior.

¿Existen otras formas de asesorarnos?

Sí. Desde el curso 2015-2016 se lleva a cabo un Plan de acción tutorial entre iguales (PATi) que consiste en que estudiantes del Grado de cursos superiores ayudan a estudiantes de nuevo ingreso en su incorporación a la vida universitaria mediante charlas informativas programadas a lo largo del curso.